



## **NORMAS SOBRE LOS DEBERES ESCOLARES**

### **Departamento de Secundaria**

#### **Razonamiento**

En el BST creemos que los deberes son una parte complementaria al trabajo de clase y que suponen una oportunidad para extenderlo y consolidarlo. Los deberes escolares desarrollan la capacidad del estudiante para trabajar de manera independiente al requerir que practique en casa las habilidades aprendidas, que realice mejoras en la presentación de su trabajo, que lleve a cabo trabajos de investigación o lecturas adicionales y además contribuyen a animar al alumno a ampliar el trabajo realizado en el aula.

Sabemos lo importante que es el enseñar y alentar a los estudiantes a que planifiquen el uso de su tiempo para realizar los deberes de manera efectiva. Esto es muy importante sobre todo en el Año 11 cuando se preparan para los exámenes internacionales del Certificado General de Secundaria (IGCSE), y necesitan realizar proyectos más amplios, y hacer ejercicios más extensos en todas las asignaturas.

A la hora de poner los deberes, los profesores pueden dar las mismas tareas, con ligeras diferencias, a todos los alumnos, o pueden adaptarlas a cada estudiante y asignarles por tanto tareas individuales, si lo considerasen necesario.

#### **Requerimientos**

- Los profesores deberán dedicar un tiempo durante la clase para explicar y asignar los deberes a los alumnos, que no tendrá que ser necesariamente al final de la clase.
- Los profesores darán deberes en los días acordados según el Horario de Deberes del colegio, publicado al principio del año escolar.

- Los profesores subirán los deberes al blog del grupo de clase o a la aplicación de Calendario en Office 365.
- La fecha en que los alumnos deberán entregar los deberes al profesor será publicada en el blog del grupo de clase o en el Calendario, y no tendrá que coincidir con el siguiente día de clase de esa asignatura.

### **Guía de tiempos aproximados para realizar los deberes**

Año 7 – 30 minutos por asignatura

Año 8 – 40 minutos por asignatura

Año 9 – 45 minutos por asignatura

Años 10 y 11 – se decide por cada profesores y departamento

Años 12 y 13 – se decide por cada profesores y departamento

### **Elementos de una práctica correcta de hacer deberes**

- Tanto los profesores como los alumnos ven los deberes como una parte importante del currículo. Por ello se planifican y se preparan junto con el diseño curricular de la asignatura.
- En el desarrollo del alumno se busca establecer tempranamente una base sólida de una práctica efectiva de hacer deberes que irá creciendo progresivamente a medida que este avanza por las diferentes etapas educativas.
- Los deberes se fijan y organizan de manera eficaz y con ello se logra que contribuyan a ayudar al alumnado a mejorar sus logros.
- Los deberes pueden diferenciarse para ser así adaptados a las condiciones del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). Algunas tareas pueden no requerir diferenciación como pueden ser la lectura, las tareas plásticas o las relacionadas con Drama.
- Es fundamental que los padres o guardianes apoyen al estudiante animándole en su trabajo diario y asegurándose que realiza los deberes.
- Los deberes son evaluados según las Normas de Corrección y Evaluación del trabajo del alumno, del colegio.
- Los profesores llevan un control de la calidad de las tareas para casa que se revisa con los estudiantes y sus padres y se anota como

parte del desarrollo académico de cada asignatura en el boletín de notas del estudiante.

- El profesor de la asignatura y el tutor registran también las ocasiones en que los deberes no se hicieron o no se terminaron y el alumno recibe la sanción correspondiente según la Política de Comportamiento del colegio.

Próxima revisión: enero de 2020